# AYUNTAMIENTO DE MARINA DE CUDEYO

**CVE-2015-6328** *Información pública de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en Rubayo. Expediente 2015/607-06.*

Habiéndose presentado ante este Ayuntamiento solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar en Rubayo, parcela catastral: 39040A00400299, actuación ésta a desarrollar en suelo no urbanizable próximo a núcleo, equivalente a rústico de protección ordinaria, a instancia de don Hilario Ríos Puente, con D.N.I. 202000692E, y dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico de Suelo de Cantabria, en su redacción dada por la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, se abre período de información publica durante el plazo de quince días para que cualquier persona física o jurídica pueda formular las alegaciones que estime pertinentes.

Así lo manda y firma el sr. alcalde.

Marina de Cudeyo, 24 de abril de 2015.
El alcalde,
Federico Aja Fernández.

2015/6328

CVE-2015-6328